

Políticas IPv6

Dentro de los servicios que ofrece **RedUNAM** a la comunidad universitaria, y en particular a las dependencias e instituciones que se conectan a ella, se encuentran: la asignación de direcciones IP; la asignación de dominios bajo unam.mx; administración de dominios externos (.mx, .edu.mx, .com, etc.) adquiridos por dependencias de la UNAM, la asignación de dominios inversos; el servicio de servidor secundario, así como el tratamiento de incidentes y quejas de seguridad.

Estos servicios son atendidos por **NIC-UNAM** y para soportarlos existen ciertas políticas que se tienen que seguir con el objetivo de brindar un servicio de calidad. Cada una de estas políticas cuenta con una introducción que ayuda a comprender la naturaleza del servicio de mejor manera.

Estas políticas no son estáticas y se adaptan a las necesidades actuales de recursos de Internet para **RedUNAM**. Las políticas redactadas cuentan con la aprobación del Departamento de Redes de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, así mismo es importante que los administradores de Red de cada dependencia conectada al servicio brindado por RedUNAM tengan conocimiento de las políticas vigentes publicadas, y el correcto uso de las mismas por parte de los usuarios de la dependencia adscrita.

